
Epistemología de la Orientación Preventiva. Una Función del Maestro



Epistemology of Preventive Guidance. A Function of the Teacher

Rodriguez Caballero, Dr.C.Giselle Aurelia; Caballero Rodriguez, Dr.C.Ana Norvis; Naranjo Vaca, Dr.C.Gregory Edison

Dr.C.Giselle Aurelia Rodriguez Caballero

giselle.rodriguez@uo.edu.cu
Universidad de Oriente, Cuba

Dr.C.Ana Norvis Caballero Rodriguez

ananorbis@uo.edu.cu
Universidad de Oriente, Cuba

Dr.C.Gregory Edison Naranjo Vaca

gredinava@hotmail.com
Universidad de Oriente, Cuba

Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional

Instituto Tecnológico Universitario de Formación, Ecuador
ISSN-e: 1390-9789
Periodicidad: Trimestral
vol. 7, núm. 3, 2019
alejandrol@formacion.edu.ec

Recepción: 29 Julio 2019
Aprobación: 08 Noviembre 2019

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/562/5622992001/>

DOI: <https://doi.org/10.34070/rif.v7i3>

Distribuida bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional Basada en una obra en <http://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rif>.
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: El trabajo que se presenta, parte de reconocer los fundamentos que sustentan los procesos de formación, orientación y la prevención, cómo han sido abordadas desde diferentes posturas y posiciones teóricas. Su objetivo se orienta al perfeccionamiento del proceso de formación inicial del estudiante de Licenciatura en Educación. Primaria y la necesidad de su preparación como agente social de la cultura y de la educación de las nuevas generaciones. Para el desarrollo de la temática se emplearon métodos como análisis síntesis, histórico lógico, sistémico estructural, observación, entrevista, revisión de documentos. Se incluyen los modos de actuación profesional orientador preventivo para la función orientadora preventiva en los estudiantes de la Licenciatura de Educación. Primaria.

Palabras clave: Formación, Orientación, Prevención, Modos de Actuación.

Abstract: The titled work Epistemología of the function preventive orientadora. The teacher's function, leaves of recognizing the foundations that sustain the formation processes, orientation and the prevention, how they have been approached from different postures and theoretical positions. The ir objective is guided to the improvement of the process of the student's of Degree initial formation in Education. Primary and the necessity of their preparation like social agent of the culture and of the education of the new generations. For the development of the thematic one methods like analysis syn the sis were used, historical logical, systemic structural, observation, interviews, revision of documents. The ways of performance professional preventive orientador are included for the function preventive orientadora in the students of the Degree of Education. Primary.

Keywords: Formation, Orientation, Prevention, Performance Ways.

INTRODUCCIÓN

La formación del hombre es un fenómeno complejo y ha ocupado un lugar cimero en las investigaciones desarrolladas desde diferentes ciencias como la Sociología, la Psicología, y en especial la Pedagogía que la asume como categoría rectora, desde su dimensión social y como fin de la educación que tiene lugar en las

instituciones educativas en las que se implican activamente los estudiantes y profesores como protagonistas esenciales del acto educativo.

El término formación representa “[...] el proceso desarrollado por las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante de una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado como los de postgrado “[...]” (Horruitiner, 2006, p.20)

De esta manera, se evidencia que la formación es el proceso que orienta al desarrollo, y al mismo tiempo, expresa el nivel de desarrollo alcanzado a partir de la educación recibida, es decir, se define como una función de la educación, como aquel proceso que permite dirigir el desarrollo hacia el fin socialmente deseado y a la vez se define como nivel de desarrollo alcanzado por el sujeto.

La sociedad contemporánea plantea diferentes retos a la formación inicial del Licenciado en Educación. Primaria, y permite hacerse las siguientes interrogantes acerca de: cómo cualificar al maestro que se quiere formar, qué concebir por formación inicial, cuáles son los contenidos de la cultura que el currículo debe incluir, qué relación debe tener la escuela con la sociedad, cuáles son sus funciones y cómo prepararlo, son algunas de las cuestiones que hoy se plantea la Pedagogía como ciencia.

En tal sentido, la investigación se encamina a complementar lo relacionado con los modos de actuación profesional pedagógicos, desde el proceso de formación inicial, considerando la integración de la orientación preventiva.

Se comparte el criterio de Parra, I. (2002), que considera la formación inicial del profesional como parte de la profesionalización que tiene lugar en el centro formador y lo que algunos han denominado profesionalización temprana; de ahí la importancia que se le concede a esta etapa en la formación del modo de actuación profesional. En la misma medida se valoran los criterios del doctor Del Pino al plantear:

La formación inicial del maestro es un proceso complejo... A través del proceso formativo, deben desarrollarse intereses y habilidades profesionales necesarias para el giro cualitativo del sujeto hacia la profesionalidad. Pero estos, por sí solos, no pueden explicar la evolución del alumno. Las vivencias que el sujeto irá acumulando en la ejecución de diferentes tareas profesionales, irán marcando definitivamente (en uno u otro sentido) su autoconciencia y autoestima en este campo y le facilitará también ir configurando su identidad profesional. (1998, p.30).

Teniendo en cuenta los criterios de los autores mencionados, es preciso dar un nuevo significado a la formación inicial del estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación. Primaria, a partir de la correcta utilización de cada método y desde las diferentes formas de organización que se utilicen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, empleando estilos más dinámicos, democráticos y creativos en las relaciones interpersonales entre los estudiantes, los grupos y sus profesores, de manera que haya una mayor comprensión de sus funciones como futuros profesionales de la educación a partir de la existencia de contradicciones sociales y de desarrollo individual que actúan sobre el proceso formativo.

Estas reflexiones ponen de manifiesto la importancia de profundizar por vía científica cómo insertar en la formación inicial de la Licenciatura en Educación. Primaria los procedimientos más expeditos para lograr la transformación de la escuela y de los maestros, en este sentido, los estudios revelan que la temática que se investiga ha sido poco abordada, tanto en el marco internacional como nacional, pues todo cuanto tiene que ver con las funciones del maestro, en sentido general, prevalece la noción de enseñanza-aprendizaje y muy poco aparece en la literatura científica consultada, sobre su función orientadora preventiva, la que se le reconoce generalmente, a otros especialistas como psicólogos, psicopedagogos, trabajadores sociales y orientadores.

No obstante, en Cuba se tiene la visión de la formación del maestro desde sus funciones fundamentales que comprende: la docente-metodológica, la función orientadora, la función investigativa y de superación, entendida desde los principios de la formación profesional para toda la vida y bajo la máxima de formación sustentable y sostenible, única vía para poder hacer frente a los constantes avances científico-tecnológicos de

la sociedad contemporánea, llamada sociedad del conocimiento, de la información, de la comunicación y la globalización.

En los contenidos relacionados con las funciones profesionales del maestro juega un papel importante la Disciplina Formación Pedagógica General (DFG), la cual tiene carácter integrador al modelar el modo de actuación profesional partiendo de los fundamentos que deben ofrecer las asignaturas que la conforman en la carrera de Licenciatura en Educación. Primaria. Los contenidos se abordan desde lo teórico metodológico y lo práctico, a través de los componentes, académico e investigativo laboral, lo que permite penetrar en la esencia del objeto de la profesión y el objeto de trabajo, es decir, el proceso pedagógico y el proceso de enseñanza aprendizaje.

La formación del maestro en el área de la orientación preventiva constituye una necesidad social que solo podrá ser resuelta con la integración de diferentes instituciones educativas, científicos, que sistematicen las formas más eficaces y científicas de desarrollar el proceso de formación en sus dimensiones sociales: culturales, psicológicos, sociológicos, pedagógicos, integrados desde la ciencia pedagógica.

Los resultados obtenidos en el diagnóstico fáctico a través de la aplicación de diferentes métodos y técnicas como la observación, entrevista, revisión de documentos, se pudieron constatar entre las insuficiencias: limitado tratamiento teórico-práctico de la función orientadora preventiva desde la Disciplina Formación Pedagógica General, insuficiente desarrollo de habilidades para la orientación con enfoque preventivo y limitado diseño de tareas y acciones para la orientación con enfoque preventivo. No obstante a las insuficiencias declaradas, se identifican como potencialidades: la motivación expresa de los estudiantes hacia las asignaturas de la Disciplina Formación Pedagógica General y la preparación del colectivo de profesores de la carrera.

Desde las ideas analizadas se afirma que la inconsistencia teórica esencial se evidencia en la carencia de un enfoque gnoseológico que permita la comprensión del contenido esencial de la función orientadora preventiva, su argumentación como inherente a las funciones profesionales del maestro y su expresión a través del modo de actuación profesional en los diferentes contextos de actuación.

El análisis realizado permite aseverar que la formación inicial del estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria es concebida como parte del proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de formas de comportamiento en las que se expresan conocimientos, habilidades, valores y cualidades de la personalidad, es una etapa de gran complejidad y significación en la formación del modo de actuación profesional que marca pautas decisivas para formar una actitud ante la profesión, no obstante, no se explica lo relacionado con la integración de la orientación preventiva en dicho proceso. Al respecto en el documento base para el plan de estudio "E" se considera que:

El modo de actuación es un concepto generalizador que caracteriza integralmente la manera en que se desempeña el profesional, y que se manifiesta por las posibilidades que muestra para articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación, con eficiencia y responsabilidad social. Por eso, es imprescindible que en el perfil profesional de las carreras queden explícitos los modos de actuación característicos de la profesión que deben ser objeto de dominio de los futuros egresados. Estos modos expresados en un lenguaje pedagógico, constituyen los objetivos generales a lograr por el estudiante al finalizar la carrera. (2016, p.7)

El objetivo del trabajo es: Revelar la función orientadora preventiva del maestro en el proceso de formación inicial, desde su comprensión epistemológica en el marco de las transformaciones sociales educativa y cultural que se dan en este proceso docente educativo.

DESARROLLO

Enfoque preventivo de la orientación

La orientación ha sido tratada desde diversos enfoques, considerándola como proceso que ayuda a la persona a tomar decisiones vocacionales, como forma de asesorar al individuo para la resolución de problemas personales y/o sociales, como sistema o modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto, y en la actualidad como eje transversal del currículo, se reconoce como:

Proceso de ayuda continua y sistemática, dirigida a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo personal, social y de la carrera, que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores, profesores) y sociales (familia, y para profesionales)" (Martínez, 1998, p. 3)

El maestro, en la dimensión orientadora de su labor se sustenta en el hecho de que el aprendizaje humano es sumamente complejo e intervienen en él, no solamente la dimensión intelectual o cognitiva, sino la totalidad de la persona; los sujetos aprenden desde sus experiencias, sus motivaciones, sus expectativas, valoraciones y sentimientos.

La orientación debe ser vista como un proceso continuo en la formación de la personalidad, dinámico, con una serie de actividades para evaluar, estimular, además de dirigirlo para que logre mayor independencia, autonomía, de forma gradual, progresiva, con objetivos de alcance inmediato y mediatos; su esencia es ayudar al sujeto a conocerse, aceptarse y mejorarse a sí mismo, en relación con el medio en que se desenvuelve; contempla objetivos individuales y sociales, desde el desarrollo del hombre y lo que aportará a la sociedad.

Las constataciones de índole teórica y empírica fueron muy significativas en la demostración de la necesidad del problema científico investigado, una serie de problemáticas socioeducativas que se han constatado en la actualidad como: conductas inadecuadas de los estudiantes ante el estudio, en las relaciones interpersonales, el respeto, la solidaridad, la presencia de conductas violentas, marcando una deteriorada educación formal, que hablan también de la necesidad de connotar el enfoque preventivo de la función orientadora del maestro dirigida a la anticipación de las diferentes situaciones y factores de riesgo que emergen de la realidad socioeconómica cubana actual.

En esa realidad socioeducativa se constató como era necesario seguir fortaleciendo no solo el conocimiento de sus funciones sino de la concientización y sensibilización del enfoque preventivo de la orientación como inherente a sus funciones y a sus modos de actuación profesional pedagógica. En el estudio de la categoría prevención han incursionado diferentes investigadores, entre los que se destacan como referentes de esta investigación: Caballero, T. (2000), Duvalón, J. (2003), Caballero, A. (2005), Regueira, K. (2008), Tissert, Y. (2010), Rodríguez, G. (2015).

Los mismos aportaron diferentes aspectos como: argumentación de la función preventiva del maestro primario, prevención de los trastornos de conducta en las escuelas de conducta, el colectivo pedagógico y su papel en el tratamiento a los indicadores de desventaja social, tratamiento a los trastornos en los escolares primarios, y el acercamiento a la comprensión de la integración de la orientación preventiva en la formación inicial del estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación. Primaria.

El fin primordial de la prevención es la preparación y educación de un individuo, que se sensibilice y se encuentre en plena capacidad para atender los impactos de los problemas sociales; participativo, que sea capaz de tomar decisiones acertadas, que le permita interrelacionarse con los otros, y pueda distinguir las necesidades reales de aquellas creadas.

El enfoque preventivo de la orientación concede prioridad al principio de prevención, dirigido a la totalidad de los escolares, que ponga el énfasis en la anticipación a la demanda educativa, sin esperar a que esta se produzca para iniciar la intervención, sino que hay que adelantarse a la aparición del problema. En este sentido, es necesaria una comprensión de la orientación que atienda a la prevención, que se anticipe a la aparición de aquellas circunstancias o situaciones que pueden ser un obstáculo en el desarrollo de una personalidad sana e integrada.

Este enfoque preventivo de la orientación implica una anticipación en el diagnóstico y determinación de aquellos factores obstaculizadores o de riesgo que deben ser eliminados o atenuados y de los factores

protectores que tienen la posibilidad de coadyuvar al enfrentamiento de las problemáticas de tipo cognitivo, afectivo y conductual, de forma sistémica en los diferentes contextos de actuación profesional, dígase: escuela, familia, comunidad, contexto social.

Se consideran los factores protectores como el conjunto de factores individuales, sociales y ambientales y el contexto educativo que pueden prevenir o reducir la probabilidad de incidencia de los factores de riesgo en los escolares, y se convierten en factores potenciadores del desarrollo integral de los escolares: factores personales o individuales (ser saludables, autoestima positiva, desarrollo adecuado de la expresión oral, desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y motivación ante las tareas y las relaciones interpersonales amplias); factores ambientales (incluye las familiares y sociales, métodos de educación familiar positivos, comunicación adecuada y fuertes lazos afectivos, familias con valores morales positivos, condiciones socioeconómicas favorables y la acción positiva de las acciones sociales de la comunidad; factores en el contexto educativo (el conocimiento de las características de los escolares, atención pedagógica diferenciada, ambiente educativo favorable, comunicación funcional, conocimiento del medio familiar y social del escolar, utilización de métodos educativos y la ejemplaridad del maestro).

En el marco del abordaje del proceso de enseñanza aprendizaje este enfoque expresa la necesidad de connotar lo preventivo, esto es, fomentar un clima de aprendizaje tal, que reduzca al máximo las dificultades que propician el fracaso escolar de los educandos. De ahí, se refuerza la idea de definir la orientación preventiva como:

La acción educativa que se anticipa a la aparición de problemas o trastornos en el educando, con el fin de prepararlos para un desarrollo adecuado, armonioso, sistémico, permanente, consciente, participativo y científico de los aprendizajes escolares y sociales, atendiendo a las necesidades personales y a la diversidad educativa, propiciando soluciones acertadas en cada caso. (Rodríguez, G.A., 2018, 61)

La esencia del enfoque preventivo de la orientación se sustenta en la concepción dialéctica materialista al considerar las contradicciones que se dan en el proceso, en los diferentes contextos educativos, a partir de las particularidades de los sujetos implicados, no solo por sus conocimientos sino por la implicación cognitiva, motivacional, emocional, sentimental y conductual. Se conciben como dimensiones del enfoque preventivo:

- Sociológica: Considera la influencia recíproca entre los factores, condicionantes sociales y la orientación preventiva como función profesional del maestro. Se dirige a la determinación de los niveles de prevención: primario, secundario y terciario, atendiendo a los factores de riesgo y protectores.

- Psicológica: Se expresa en la consideración de los sujetos implicados en la dinámica de las relaciones interpersonales (profesor- estudiante, estudiante- escolar, estudiante- escuela - familia, comunidad), en la que cada cual le imprime su sello particular único e irrepetible. Se dirige a la atención de lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual.

- Pedagógica: Implica la relación de la educación como fenómeno social y las particularidades del sistema educativo, en la formación de la función orientadora preventiva y la determinación de los modos de actuación profesional pedagógico orientador preventivo, desde las posiciones actuales de las ciencias sociales y las ciencias de la educación. Se dirige a los procedimientos educativos de la orientación preventiva que implica un accionar pedagógico reflexivo, crítico, participativo y creativo.

Esta visión pedagógica ofrece una óptica de la orientación educativa, enriquecida desde el enfoque preventivo a través de los diferentes momentos que deben conformar el proceso de orientación en el contexto escolar, potenciando así la argumentación de la función orientadora preventiva desde una perspectiva integradora.

En resumen la carencia en la teoría pedagógica se evidencia la ausencia de una concepción teórica metodológica consensuada entre los profesionales de las ciencias pedagógicas del enfoque preventivo de la orientación.

Gnoseología de la función orientadora preventiva

En Cuba, la educación constituye una prioridad social y se han logrado éxitos en la formación profesional de la Educación Primaria, no obstante persisten dificultades en la formación inicial que requieren de atención en función de garantizar un proceso formativo eficiente, lo que se considera será posible si se toma en cuenta la función orientadora preventiva.

El análisis hermenéutico de esta categoría como interpretación del fenómeno educativo permitió reconocer las siguientes contradicciones, partiendo de las diferentes posiciones históricas y teóricas de donde emergen imprecisiones para su comprensión y formación.

- La surgida en el plano social entre la concientización y preparación pedagógica científica que debe tener el estudiante y las reales que se manifiestan en el proceso de formación y actuación de los mismos.
- La necesidad de perfeccionar los planes de estudio para la preparación científico metodológico y el desempeño exitoso en la práctica educativa.
- La necesidad de solucionar la relación dialéctica entre el contenido de la orientación educativa como disciplina científica en el proceso de formación inicial y la comprensión del enfoque preventivo de la orientación.

Se destaca esencialmente la necesidad de que la orientación sea eminentemente preventiva lo que constituye un basamento teórico y fáctico para la formación de la función orientadora preventiva del maestro a tono con las condiciones socio - históricas y las conductas asumidas por los escolares en este contexto económico social.

Los fundamentos que propician la concreción de la argumentación de la función orientadora preventiva tienen como sustentos esenciales los principios de la educación cubana, entre ellos, la atención a la diversidad, a la equidad, a las necesidades educativas especiales.

Desde lo pedagógico se destacan las ideas de Martí, J (1961), Álvarez, R.M. (1995), Caballero, T. (2000), Caballero, A. (2005), Paz, I. (2005), Horruitinier, P. (2006), Ramos, G. (2012), que expresan el valor de los principios de la educación como sustento del proceso modelado, el tratamiento de la categoría formación y su significación dentro del modelo, el tratamiento de las funciones sociales del maestro (orientadora, docente metodológica, la investigativa y de superación).

Desde lo psicológico se destacan las ideas de Vygotsky, L.S. (1989), Suárez, C. (1990), Recarey, S. (2004), que expresan la esencia histórico social del desarrollo de la personalidad de los escolares, el papel mediador del maestro, la experiencia social de los escolares, la orientación como relación de ayuda, mostrando los saltos cualitativos que pueden lograrse teniendo en cuenta los aspectos favorables como sustento de la función orientadora preventiva. Se insiste en la consideración de las necesidades, motivaciones, ideales, intereses que presenten tanto el escolar como el maestro.

Desde lo sociológico no solo se considera a Emile Durkheim, sino también a Carlos Marx (1975), Hebert Mead (1979), Arthur Meier (1997), y Antonio Blanco (2002). Se destacan las ideas de Marx en las tesis sobre Feuerbach al plantear: (si es cierto que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, no puede olvidarse que son los hombres, precisamente, son los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado. Antonio Blanco en el reconocimiento del carácter social de la educación como proceso complejo en el que intervienen diversos factores: alumnos y maestros, padres y familiares, instituciones y organizaciones estatales y sociales, medios de difusión masiva y comunicación, así como las condiciones sociales propiamente dichas. Valora la influencia de la sociedad como base objetiva del proceso de educación del individuo con el fin de lograr su integración al contexto social y por otro lado la influencia de la educación en el proceso de desarrollo de la sociedad.

Respecto a los fundamentos de carácter pedagógico no solo se asumen los de la Pedagogía de la Educación Superior que tiene como objetivo el desarrollo integral de la personalidad del educando a través del trabajo interdisciplinario y la importancia de la formación laboral investigativa, aunque sí se destacan de forma significativa que los mismos van dirigido justamente a la formación inicial de los estudiantes de Licenciatura en Educación. Primaria que es el nivel educativo en el cual se ubican los estudiantes en formación.

En el modelo de escuela primaria vigente existen algunos elementos que están directamente relacionados con la orientación preventiva entre ellos los fundamentos teóricos metodológicos del cambio educativo pues justamente la propuesta va dirigida a promover cambios relacionados con el enfoque preventivo de la función orientadora diseñada en el modelo. Tiene en cuenta el fin y objetivo de la escuela primaria, la organización del trabajo desde el diagnóstico, la necesidad de la caracterización psicopedagógica que está presente en este modelo unido a la caracterización psicopedagógica, el reconocimiento de la clase como la vía fundamental para la orientación preventiva, reconocimiento del papel del maestro y los directivos de la escuela para la atención del escolar.

Con relación al tercer perfeccionamiento de la educación cubana en el nivel primario se destacan como elementos directamente relacionados a la orientación preventiva actividades que propicien un mayor protagonismo de los educandos, la familia y la comunidad en la vida de las instituciones y las diferentes modalidades educativas. Se destaca la idea de la doctora Silvia Navarro (2018) al plantear que es impostergable- forjar una escuela que realmente pueda cubrir las necesidades e interrogantes de los estudiantes y la familia, que esta se convierta en el principal centro cultural de la comunidad, y especialmente, que el niño sienta placer por el aprendizaje.

Otro aspecto importante lo relacionado con el enfoque humanista y flexible, contextualizado del sistema educativo cubano. Se destaca que es preciso considerar los cambios económicos ocurridos en la sociedad y en la estructura social de nuestro país, así como el desarrollo actual de las ciencias, pues el conocimiento crece de manera muy acelerada.

En el proceso de investigación desarrollado permitió la sistematización teórica lo que conllevó a definir la orientación preventiva como función profesional del maestro, al concebirse como un conjunto de acciones de ayuda y recursos que le permitan anticiparse a la incidencia de los factores de riesgo, propiciando la atención a la diversidad de la comunidad escolar, en cuyo proceso se han de potenciar los factores protectores y de resiliencia, y cuyas dimensiones alcanzan los contextos escolar, familiar y comunitario, tomando como recurso fundamental de influencia la comunicación educativa. (Rodríguez, A, 2018,57). La orientación orientadora preventiva deberá intencionarse al desarrollo de importantes cualidades profesionales que debe poseer el estudiante como: una preparación científico metodológica, flexibilidad, creatividad, innovación, sensibilidad, compromiso, amor a la profesión, humanismo, comprensión para tratar las diferentes problemáticas escolares, familiares y sociales en general.

Del análisis realizado emerge la cualidad esencial resultante, dada en la argumentación de los modos de actuación profesional pedagógico orientador preventivo entendido como aquel que caracteriza integralmente la manera en que debe desempeñarse el maestro de la enseñanza primaria en cuanto a las posibilidades de asumir y desarrollar de forma científica, sistémica y participativa su saber hacer, su saber ser, en aras de resolver los problemas profesionales relacionados con la función orientadora preventiva en los diferentes contextos de actuación de forma eficiente y consciente a tono con las exigencias de la práctica educativa en su proceso de formación inicial, dados en:

1. Percibir y diagnosticar las situaciones de riesgo para la orientación preventiva.

Esto supone la apropiación de un sistema de conocimientos científicos y herramientas que le permitan visualizar de forma anticipada, oportuna, determinadas situaciones problemáticas, así como emitir criterios y reflexionar para el establecimiento de las pautas a seguir, teniendo en cuenta las características específicas de la realidad educativa en el desarrollo de los contenidos de las asignaturas de la Formación Pedagógica General a través de un diagnóstico detallado de los factores de riesgo y protectores esenciales en los diferentes ambientes educativos.

2. Establecer las pautas orientadoras preventivas.

Las pautas a seguir tienen como base el análisis teórico e instrumental, que implica el conocimiento previo y el adquirido desde los contenidos de la Formación Pedagógica General, así como las herramientas a emplear. Estas pautas deben ser concretadas en función de los conocimientos y habilidades a lograr en

cada año académico de forma sistemática. Se entiende por pautas orientadoras preventivas como aquellas vías, indicaciones, directrices a tener en cuenta para llevar a cabo la función orientadora preventiva en la dirección deseada con bases científicas y con carácter accesible, flexible y coherente en los diferentes contextos de actuación educativo: escolar, familiar y socio comunitario.

3. Elaborar y aplicar acciones orientadoras preventivas.

Las acciones orientadoras preventivas se estructurarán a partir de tres aspectos: técnico, comunicativo y colaborativo. Técnico: significa el reconocimiento de la función orientadora preventiva como el sistema de acciones que despliega el estudiante en su quehacer pre profesional de forma organizada, planificada, sistemática, flexible, contextualizada al medio en que ejerce la influencia educativa, para satisfacer las necesidades de los escolares.

Comunicativo: hace referencia sobre todo a la relación con el sujeto, objeto de la orientación preventiva. En la comunicación debe existir un interés compartido porque se ven afectados tanto orientadores como orientados. No se puede ayudar a alguien que no quiera ser ayudado. Colaborativo: hace alusión a quién puede y debe colaborar en los procesos de orientación preventiva. Como elemento fundamental está el papel del maestro, que debe coordinar la potenciación de otros agentes educativos como el grupo de iguales que tiene un gran potencial orientador preventivo.

4. Evaluar la efectividad de las acciones orientadoras preventivas.

El estudiante debe ser capaz de evaluar sus propios resultados, a partir del reconocimiento de sus necesidades y potencialidades, al mismo tiempo las del sujeto que formará. La evaluación permite establecer acciones de orientación preventiva, desde su preparación socio psicopedagógica, al asumir nuevos retos, relacionados con su formación.

Entre las formas fundamentales de la misma están: La autoevaluación: tiene en cuenta su propio proceder, podrá medir el alcance de su accionar en los diferentes contextos de actuación; coevaluación: el criterio que tienen los miembros del grupo del desempeño de cada uno; la autoevaluación y coevaluación por su influencia en el proceso de autoperfeccionamiento profesional y personal del estudiante y hetero evaluación: de manera general, los estudiantes van a recibir las opiniones que sobre su desempeño tienen, los sujetos encargados de su formación inicial.

La evaluación tendrá un carácter sistemático, que implica el seguimiento y revisión de la misma como proceso y resultado, a partir de la efectividad del modo de actuación profesional pedagógico.

La argumentación de los modos de actuación profesional pedagógicos, permitirá la formación de la función orientadora preventiva en los estudiantes de la carrera de Licenciatura de Educación. Primaria, que si bien es diseñada atendiendo a las necesidades del estudiante, posibilitará que el mismo esté en mejores condiciones de cumplir con su encargo social al establecer estilos propios de relación, no solo con los escolares, sino también influir en el contexto familiar, así como en diferentes sectores comunitarios, al establecer nuevas herramientas de trabajo.

CONCLUSIÓN

La formación de la función orientadora preventiva y los modos de actuación profesional pedagógico orientador preventivo, contribuirá al desarrollo de cualidades profesionales que debe poseer el estudiante como: una preparación científico metodológica, un pensamiento flexible, creativo, innovador, un estudiante con una elevada sensibilidad, comprometido con su encargo social, el amor a la profesión, al ser humano, la comprensión para tratar las diferentes problemáticas escolares, familiares y sociales en general, capaz de trabajar de manera sistémica con otros agentes educativos, sistemático en su actuar orientador preventivo.

La argumentación de los modos de actuación profesional pedagógico orientador preventivo caracteriza integralmente la manera en que debe desempeñarse el maestro de la enseñanza primaria en cuanto a las

posibilidades de asumir y desarrollar de forma científica, sistémica y participativa su saber hacer, su saber, su saber ser, en aras de resolver los problemas profesionales durante el proceso de formación de este profesional.

BIBLIOGRAFÍA

1. Blanco, A. & Recarey, S. (2002) La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aspectos para su comprensión. La Habana: Editorial Dirección de Ciencia y Técnica.
2. Caballero, A. (2005). Trabajo educativo del colectivo pedagógico en la atención de la conducta escolar a los adolescentes con indicadores de desventaja social en el preuniversitario. (Tesis doctoral). ISP Frank País García. Santiago de Cuba.
3. Caballero, T. (2000). El papel del maestro en la prevención social con los escolares primarios en Santiago de Cuba. (Tesis doctoral). Universidad de Oriente.
4. Chávez, J. Suárez, A. & Permy, L. D. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. Cubela, J. M. (2005). Modelo pedagógico de la orientación educativa personalizada del maestro al escolar. (Tesis doctoral). ISP Frank País García. Santiago de Cuba.
6. Del Pino, J.L. (1998). La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica. Una propuesta desde el enfoque problematizador. (Tesis doctoral). La Habana.
7. Durkheim, Emile. (1992). Las reglas del método sociológico. La Habana. Editorial Ciencias Sociales. Instituto Cubano del libro.
8. García, G. (2004). Profesionalidad y Práctica Pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
9. Horruitiner, P. (2006). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana, Editorial Félix Varela.
10. López, J. (2003). Un enfoque histórico cultural del desarrollo infantil y su aplicación en la práctica pedagógica. Conferencia impartida en el CELEP. La Habana.
11. López, Josefina., Esteva, M., Roses, M.A., Chávez, J., Valera Orlando & Ruíz, A. (2008). Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En Compendio de Pedagogía, Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
12. Martí, J. (1961). "Escuela de electricidad. La América." Nueva York, noviembre de 1883, en Ideario Pedagógico, Imprenta Nacional de Cuba, La Habana.
13. Marx, Carlos. (1975). Tesissobre Feuerbach. Obras Escogidas en tres tomos. T I. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
14. Meier, A. (1975). Sociología de la Educación. Moscú. Editorial Progreso.
15. Modelo del profesional. (2016). Plan de estudio "E." Carrera: Licenciatura en Educación. Primaria.
16. Rodríguez, G. (2015). La función de orientación preventiva a través de los contenidos de la asignatura Psicología II en el proceso de formación inicial del maestro primario. Especialidad de Postgrado en Docencia Psicopedagógica. UCP Frank País García. Santiago de Cuba.
17. Rodríguez Caballero, G.A. (2018). La función orientadora preventiva en la formación inicial del estudiante de Licenciatura en Educación. Tesis doctoral. CEE Manuel F. Gran, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
18. Rodríguez, G. & Caballero, A. (2018). Impacto social del proceso de formación inicial del maestro primario para el desarrollo de la función orientadora preventiva. Publicado en la Revista Santiago. Número Especial del 2018.
19. Parra, I. (2002). Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. (Tesis doctoral). La Habana.
20. Suárez, C & del Toro, M. (1999). La orientación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. (CDROOM). Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
21. Tissert, Y. (2010). Estrategia educativa para la prevención de los trastornos de la conducta en los escolares primarios del primer momento del desarrollo. (Tesis doctoral). ISP Frank País García. Santiago de Cuba.
22. Vygotsky, L.S. (1989). Obras Completas. T-I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.